

La Comunidad de Madrid



Situación geográfica:

Comunidad autónoma española uniprovincial situada en el centro geográfico de la península Ibérica. Limita al norte y al oeste con Castilla y León y al este y sur con Castilla-La Mancha. Es la duodécima comunidad en extensión, con 8.028 km². , la capital de la comunidad, lo es también de España.

La situación de la Comunidad de Madrid, que está entre el bosque mediterráneo y el bosque caducifolio, del cual destaca generalmente el mediterráneo, pero en algunos casos se denota, sobre todo en lugares con alturas superiores, por el relieve diverso de la Comunidad, que pasa de los páramos puramente meseteños en el este y sur de su territorio a considerables altitudes pertenecientes al sistema central, en el oeste y norte de la misma.

En la mayoría de los casos se aprecia el clima mediterráneo, aunque no es tan palpable porque está situada esta comunidad en el Centro geográfico de la península ibérica, la cual está rodeada por el Mar Mediterráneo, y por el Océano Atlántico y Mar Cantábrico, que influyen creando un clima mediterráneo, en el que sabemos tiene su propio bioma, al que llamamos bosque mediterráneo.

Historia:

La provincia de Madrid, antecedente inmediato de la actual comunidad autónoma, se fue configurando como zona de influencia de la corte a partir del siglo XVI. En el siglo XVIII se creó ya una provincia de menor extensión que la actual. En 1799 se le añadió Alcalá de Henares y su zona de influencia y los sitios reales que, hasta entonces, no estaban integrados en ninguna demarcación territorial. José I Bonaparte creó el llamado departamento de Manzanares en 1809 al que, un año después, se le llamó prefectura de Madrid. Con la división provincial de 1833 se establecieron los límites provinciales que han llegado hasta la actualidad, incorporándose municipios que dependían de Guadalajara (Buitrago), de Segovia (valle del Lozoya) y otros de Toledo y Ávila.

El actual territorio regional fue una zona de poblamientos paleolíticos y neolíticos de no demasiada entidad que se sitúan en las riberas de los ríos Henares y Manzanares. La dominación romana no dejó importantes vestigios, tan sólo hay elementos que nos dan idea de ser zona de tránsito, como el puente romano de Cercedilla, fragmentos de calzadas y otros yacimientos en Villaverde Bajo. Tampoco fue significativa la presencia visigótica, aunque hay algunos restos como los yacimientos funerarios en Daganzo. Tanto en esta época como en los siglos siguientes, la zona dependía comercial y políticamente de Toledo. En esta época el núcleo más destacado fue Alcalá de Henares (Complutum) que era sede episcopal. Los

musulmanes, para defender mejor Toledo, construyeron algunos castillos y muchos torreones de vigía que controlaban las rutas de Toledo a Alcalá y Medinaceli.

La conquista por los cristianos se produjo a finales del siglo XI, dirigida por el rey castellano Alfonso VI . Se constituyó la ciudad de Madrid como plaza militar y fue usada, durante todo el resto de la edad media, como centro de caza para los monarcas. A partir del siglo XVI, la ciudad de Madrid fue sede de la corte; al principio eventualmente, y a partir de Felipe III de manera permanente. Esta función la fue transformando en una ciudad populosa y repleta de edificios importantes. El resto de las poblaciones de la actual comunidad autónoma eran de tamaño pequeño, a excepción de Alcalá de Henares, que se convirtió en una ciudad universitaria en el año 1508; la Universidad Complutense se trasladó a Madrid a principios del XIX, siendo muy destacada su influencia, ya que en su famoso colegio de San Ildefonso se formaron muchos obispos y altos funcionarios que ocuparon puestos importantes en la administración de la Corona.

Durante el siglo XVIII y XIX la capital ejerció un papel de centro político y social que eclipsó el desarrollo de las demás poblaciones de la actual región. Durante el siglo XX el cinturón industrial de Madrid ha cobrado importancia y en las grandes ciudades del entorno de la capital se ha creado una dinámica propia que se puso de manifiesto en las luchas obreras de los últimos años del franquismo.

Territorio y recursos:

La Comunidad de Madrid se extiende desde el Sistema Central hasta el valle del Tajo, en una extensa y constante pendiente. Su parte norte está formada por sierras alineadas en dirección noreste-suroeste. En el extremo septentrional se sitúa la sierra de Somosierra, cuya máxima altitud están en el pico de La Cebollera (2.129 m). A continuación se halla la sierra de Guadarrama que contiene los picos más altos de la región: Peñalara (2.430 m), Hierro (2.383 m) y Maliciosa (2.227 m). La sierra de La Cabrera forma con la de Guadarrama un ángulo abierto hacia el este, creando el valle del río Lozoya. Los puertos de Guadarrama, Navacerrada y Somosierra, entre otros, comunican la región con la submeseta Norte.

Población:

La población de la actual Comunidad de Madrid era, en 1930, de 1.383.951 habitantes; en 1950 pasó a 1.926.311 habitantes y en 1970 a 3.792.561 habitantes. En 1995, alcanzó la cifra de 5.181.659 habitantes y ahora en el 2003 es de 5.205.408 habitantes. A la vista de esta evolución, se observa un vertiginoso crecimiento debido, fundamentalmente, a la ola inmigratoria de las cuatro últimas décadas. La población se distribuye en el territorio de manera muy desigual: hay una gran concentración en la capital y su área metropolitana, en la que viven el 92% de los habitantes de la Comunidad. La densidad de población es de 627 hab/km², la más alta de España.

La tasa de mortalidad es de 7,75%,; con un crecimiento vegetativo del 2,64% ; la tasa de natalidad es de 10,39%,la esperanza de vida es de 77 años.

Climatología:

Este clima conoce la alternancia de una estación fresca de tipo oceánico templado, con notables precipitaciones, y otra cálida y seca. Las temperaturas oscilan entre 5 y 10° c a los 21 y 25° C, respectivamente. La pluviosidad se cifra entre 400 y 700 mm. La nieve es poco frecuente, excepto en los puntos montañosos altos. Este clima se da en la cuenca del Mediterráneo.

La Comunidad de Madrid se encuentra en la Meseta Castellana, donde los inviernos son rudos y los veranos calurosos, con lluvias escasas, menos en las zonas montañosas, en las que hay abundantes nieves en invierno.

La Comunidad de Madrid tiene dos zonas claramente diferenciadas por su clima. La parte montañosa tiene inviernos fríos (temperaturas con promedios de 0 °C en enero en Navacerrada) y veranos suaves (17 °C en julio). El resto de la región posee un clima mediterráneo continentalizado con una temperatura cuyo promedio anual es de 14 °C, con inviernos relativamente fríos y veranos con máximas elevadas y una temperatura en el mes más cálido entre 24 °C y 25 °C de promedio. Las precipitaciones son escasas, oscilando de 350 a 600 mm, siendo mayores en las montañas que en las zonas llanas.

Suelo:

Tiene una función doble: soporte para fijar las raíces y medio químico del que obtener las sales nutritivas. El suelo es el resultado de la disgregación de la roca subyacente, bajos los efectos del agua, el hielo, los cambios de temperatura y la acción de los seres vivos. Los fragmentos producto de esta descomposición presenta más o menos grosor (desde 2 cm), y menos de la grava, hasta – 2 y para la arcilla) y ello reviste gran importancia en el desarrollo de las raíces y de más órganos subterráneos, por razón de la estructura se distingue entre suelos arenosos, limosos y arcillosos.

La porosidad del suelo (determinada por intervalos entre los elementos graníticos de mayor grosor) posibilita la circulación de aire y agua, que condiciona la estructura del suelo. El agua en efecto, disuelve las sales y las transporta; su grado de concentración no es muy elevado, pero se renuevan continuamente y eso mantiene las condiciones precisas para el crecimiento vegetal.

Según la naturaleza de las sales contenida, el suelo es alcalino o ácido. No obstante, el PH varía con el clima (estable para un suelo determinado y la variación casi nunca supera 1).

El mínimo se produce en los meses más cálidos, y el máximo en torno a la época de temperaturas más bajas.

Cuando predomina la sequía, el agua evaporada en superficie es reemplazada por la que asciende lentamente por capilaridad, desde la capa freática, que está a cierta profundidad. Esta se evapora a su vez y deposita, formando una costra superficial, las sales alcalinas y alcalinotérreas que se han ido disolviendo en esa agua durante su ascenso por las capas del suelo.

Como resultado de este proceso, el sustrato se hace más básico. Si el suelo se localiza en una zona de régimen pluviométrico apreciable, la lluvia caída penetra a una velocidad que varía entre 1 mm. Y 60 cm por hora. En los países muy lluviosos, las capas superiores del suelo, muy livianas, pierden sus bases alcalinas o alcalinotérreas, así como los coloides que el agua puede transportar hacia las profundidades, con lo que el sustrato se acidifica.

Hidrografía:

La Comunidad de Madrid está bañada por varios ríos como son: Río Aulencia, Río Alberche, Río Guadarrama, Río Manzanares, Río Guadalix, Río Jarama, Río Henares, Río Tajuña, Río Lozoya, que son afluentes del Río Tago.

Sobre estos ríos se han construido varios embalses, ejemplos de ellos son: Embalse de Santillana, Embalse de la Pinilla, Embalse de Robledo de Chavela, Embalse de El Pardo, Embalse de Navacerrada, Embalse de La Jarosa, Embalse de San Juan, Embalse de Picadas, Embalse del El Atazar, Embalse de Puentes Viejas, Embalse de El Villar, etc.

En estos ríos y embalses, se encuentran diferentes especies de peces y a su alrededor viven gran diversidad de animales tales como patos, ranas, multitud de insectos, etc.

Vegetación:

Su vegetación más característica es los encinares, pinares y por supuesto está el matorral mediterráneo.

Consiste esta fundamentalmente en una asociación arbórea de extensión limitada, con especies de hoja perenne, siempre verde, con acusada adaptación xerófila (encinas, alcornoques, pinos). Esta mancha de bosques ha sufrido un progresivo e irreversible proceso de deforestación, y la aridez y consiguiente erosión de los suelos se han ido acentuando. Prospera, en cambio, el monte bajo (arbustos, matorrales y formaciones aún más degradadas), a base por ejemplo de labiadas leñosas.

Especies más comunes en la Comunidad de Madrid:

Pino.–(Pinus) Conífera abiatácea, arbóreas la mayoría, de madera fibrosa y bastante dura, hojas aciculares en pequeños haces, flores masculinas y femeninas, en ramas distintas y fruto en piña.

- **Pino piñonero.**–(Pinus Pinea) Especie que alcanza hasta 3 metros de altura, de tronco derecho, copa ancha, hojas largas y piñas aovadas, con piñones comestibles.
- **Pino resinero.**– (Pinus Pinaster) Especie de mediana altura, de corteza áspera, pardusca y a trozos rojiza, hojas largas, gruesas y rígidas, piñas grandes y puntiagudas, y madera abundante en resina.
- **Pino silvestre.**– (Pinus silvestris)Especie que llega a medir 30 metros, ramas gruesas, piñas pequeñas, hojas cortas y madera muy estimada en la construcción.
- **Pino carrasco.**– (Pinus alepensis) Se caracteriza porque aguanta los peores suelos de la Comunidad de Madrid, yesosos y salinos.

Madroño.– (Arbutus unedo) Arbusto ericáceo de hojas lanceras, persistentes y florecillas de corola globosa y fruto esférico, encarnado, verrugoso y comestible.

Encina.– (Quercus ilex rotundifolia)Arbol cupulífero de hojas persistentes, dentadas y punzantes

Y florecillas de color verde amarillento, que dan por fruto bellotas dulces o amargas, su madera se emplea en jardinería y ebanistería.

Alcornoque.– (Quercus suber) Arbol cupulífero, de hoja persistente, fruto en bellota, madera muy dura, cuya corteza gruesa y fofa constituye el corcho.

Enebro.– (Juniperus oxicedrus) Arbusto cupresáceo de Europa, de fruto aromático y madera rojiza y muy olorosa.

Majuelo.–(Crataegus monogina) Rosaceo de flores blancas, su corteza se emplea en tintorería.

Fauna:

Destaca la siguiente relación de animales:

- **Meloncillo.**– Mamífero carnívoro pequeño, parecido a la mangosta, principalmente su alimentación se basa en pequeños roedores.
- **Aguilas.**– Ave rapaz diurna de gran tamaño (más de dos metros de envergadura), amarillento o pardo, pico curvo y fuerte, garras afiladas. Todas sus especies son carnívoras o piscícolas. Especies

más conocidas: águila real y águila imperial.

- **Milanos.**– *Aves rapaces de una largura aproximada de 50 a 65 cm. Plumaje castaño con tonos rojizos y cola horquillada. Especies más conocidas milano real y milano negro.*
- **Zorro.**– *Mamífero carnívoro de 65 cm. De los que más de 40 son cola. Pelaje pardo rojizo en el dorso y blanco en el vientre, parte superior de las orejas negras, hocico puntiagudo y orejas grandes.*
- **Ratones.**– *Roedor semejante a la rata, de inferior tamaño.*
- **Cigüeñas.**– *Aves zancudas migratorias de gran tamaño, con patas largas y rojas, cuello y pico largos, cuerpo blanco.*
- **Topillos.**– *Mamíferos insectívoros de pelaje oscuro, hocico puntiagudo patas excavadoras con uñas fuertes, construyen galerías subterráneas. Se alimentan de lombrices y larvas de insectos. Vista poco desarrollada.*
- **Ratas.**– *Mamífero roedor de pelaje gris o pardo, de 50 cm, media cola, pequeña cabeza, orejas tiesas y patas cortas, vive en el campo y ciudades y puede transmitir enfermedades infecciosas.*
- **Víbora.**– *Serpiente venenosa de cabeza triangular, cola corta y coloración diversa, longitud variable según especies, entre 40 y 120 cm. Viven en todo el mundo excepto en Oceanía. Su picadura suele ser mortal.*
- **Culebra bastarda.**– *Reptil ofidio no venenoso que vive en tierra, agua o árboles.*

Clasificación de los animales de la Comunidad de Madrid:

Descomponedores , Consumidores:

Secundarios–Carnívoros:

Meloncillo, jineta, águila, milanos, serpientes

Productores o fotosintetizadores:

Primarios–Herbívoros:

Roedores, conejo, jabalí, ciervo.

Piscícola:

En sus ríos y pantanos abundan diversas especies de peces como son:

Trucha.– *(Salmo trutta fario). Teleósteo de agua dulce, de carne sabrosa, puede ser asalmonada o común,*

Barbo.– *(Barbus bocagei stein) Pez robusto en aguas oxigenadas, con barbas en los hocicos, los hay de alta montaña y curso medio.*

Boga de río.– *(Sondrostoma poliperis) Pez de parte inferior plateada con lomo superior negro, pez estilizado de boca pequeña, de 25 cm de longitud media.*

Lucio. – (Esox lucius) Depredador de agua muy estilizado, rápido en tramos cortos, muestra mayor actividad en época invernal.

Carpa. – (Cyrinus carpio) Llega a pesar hasta 25 kilos, grandes escamas, mayormente con alimentación vegetal acuática, y gran reproductora.

Economía:

En la región predomina el sector de los servicios (75,7% del PIB), seguido por la industria, incluida en ésta la construcción (24% del PIB), y una agricultura y ganadería de muy poca importancia. Los cultivos son en su mayoría de secano, si exceptuamos las vegas de los ríos, en especial la de Aranjuez. La ganadería no satisface las necesidades regionales pese a tener una cabaña de 166.000 cabezas de ovino y 48.000 de bovino. La explotación forestal se desarrolla sobre todo en la sierra de Guadarrama, en la que se obtiene madera de pino en cantidades poco importantes.

La industria ha crecido mucho en los últimos treinta años; se localiza en torno a las vías de acceso a la capital. Los sectores más destacados son la metalurgia, la química, la alimentación, las artes gráficas y la construcción. La aportación regional al sector industrial español es muy destacada, ya que se trata de la segunda comunidad española, después de Cataluña, en producción industrial y en número de personas ocupadas en el sector.

Comunicaciones y comercio:

El comercio y los servicios constituyen las principales actividades económicas ya que ocupan a más de dos tercios de la población activa. El comercio se ha desarrollado mucho con la creación de cadenas de grandes superficies que están situadas en toda la aglomeración urbana. Hay también un pequeño comercio muy variado con ramas especializadas o de productos de alta calidad. Los servicios públicos (transportes, enseñanza y sanidad) son muy importantes para atender la demanda de una población tan numerosa. La actividad turística es muy destacada por la fuerte atracción que ejerce la capital. La Comunidad dispone de 3.724 negocios turísticos (634 son hoteles) por los que pasan dos millones y medio de viajeros al año.

Por su condición de doble capitalidad, la ciudad de Madrid agrupa el mayor contingente de funcionarios públicos y es sede de las principales entidades financieras y empresariales del país.

Madrid es el centro de un sistema radial de redes de comunicación, tanto por ferrocarril, como por carretera. De la capital parten seis carreteras nacionales que enlazan Irún, Barcelona, Valencia, Cádiz, Extremadura y La Coruña; además, existe otra (muy transitada) que la une con Toledo. Todas ellas se han convertido en autovías o autopistas, lo que proporciona a la región una excelente infraestructura viaria. El problema de la disposición radial que obliga a pasar por la capital en cualquier trayecto interregional, se está solucionando con la construcción de cinturones periféricos como la autopista M-40.

Madrid es punto de llegada de trenes procedentes de toda España. La estación de Atocha recibe al tren AVE (alta velocidad española) que enlaza Sevilla con la capital en algo más de dos horas. Las comunicaciones regionales se han modernizado mucho a través de una importante red de líneas férreas de cercanías que transporta cientos de miles de viajeros diarios. El aeropuerto de Madrid-Barajas es el de mayor tráfico regular de toda España.

Instituciones de gobierno:

La provincia de Madrid formó parte de Castilla la Nueva durante décadas. Con la nueva organización territorial del Estado establecida a partir de la Constitución democrática de 1978, se dudó en un principio si englobarla en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y crear un estatuto especial dentro de

esta región. Los parlamentarios de la provincia decidieron, en 1981, la creación de una comunidad autónoma cuyos límites correspondían a los provinciales. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid fue aprobado el 25 de febrero de 1983. La Comunidad absorbió las funciones de la Diputación Provincial y adquirió otras. El Estatuto creó las siguientes instituciones: la Asamblea de Madrid, órgano legislativo, el Consejo de Gobierno, órgano ejecutivo, y la Presidencia de la Comunidad, que lo es también del Consejo.

La bandera regional es de color rojo con siete estrellas blancas de cinco puntas, ordenadas en dos hileras (cuatro arriba y tres abajo). El escudo está formado por dos castillos sobre fondo rojo, sobre los que están las siete estrellas. En la parte superior, en color amarillo, se sitúa la corona real



División administrativa e instituciones:

Esta división se divide en dos partes:

- La comunidad autónoma con el consejo de Gobierno como unidad gestora*
- El municipio dirigido por el alcalde del ayuntamiento*
- La comarca reúne varios municipios para compartir servicios*

Arte:

La capital de Madrid reúne las mejores colecciones de pintura de toda España, además de otros destacados monumentos. En el resto de la región destacan edificaciones de estilo gótico, como el monasterio del Paular y el castillo de Buitrago de Lozoya. Del siglo XVI son el monasterio del Escorial y la Universidad de Alcalá de Henares. Bellos palacios reales del siglo XVIII son el de Aranjuez, el de La Granja de San Ildefonso, el de Riofrío y el del Pardo. Monumentos destacados son también el Hospital de Ciempozuelos y la Cruz de los Caídos.